

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de **RADIO "ECOS DE NARANJITO"**, con domicilio en el Cantón Naranjito, Provincia del Guayas, se aprestan a conmemorar el **TRIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, es encomiable el compromiso de la organización para consolidar una trayectoria de servicio a la comunidad, promoviendo espacios y actividades que trascienden con un ejercicio profesional, responsable, ético y participativo, logrando una significativa audiencia y aceptación de la ciudadanía;

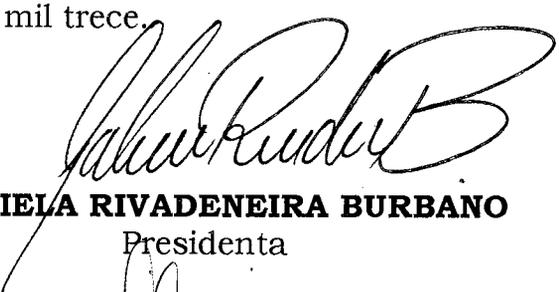
Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que integra Radio "Ecos de Naranjito", por su emprendimiento e innovación en el ámbito comunicacional; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a los directivos y personal de **RADIO "ECOS DE NARANJITO"**, ubicada en el Cantón Naranjito, Provincia del Guayas, al celebrar el **TRIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de fundación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la colectividad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los once días del mes de julio de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaría General